

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2022-1132** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2022.*

El Ayuntamiento en sesión ordinaria de Pleno celebrado el día 18 de febrero de 2022, aprobó por mayoría el presupuesto general y la plantilla de personal para el ejercicio 2022.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 18 de febrero de 2022.

El alcalde,  
Joaquín Arco Alonso.

2022/1132